



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de presupuesto

Ciudad de México, febrero 16 de 2022.
Oficio No. 5430/138/2022
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

LIC. J. ARTURO MANRIQUEZ VERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO

PRESENTE

En atención al oficio 5320/021/2022, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 324,800.00 (Trescientos veinticuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V.A.**, para el servicio de mantenimiento menor y mayor a equipos de cocina central del HIMFC; con cargo a la partida 35701.

Al respecto le informo que, se autoriza la cantidad de **\$ 324,800.00 (Trescientos veinticuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V.A.**, Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2022 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1º de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

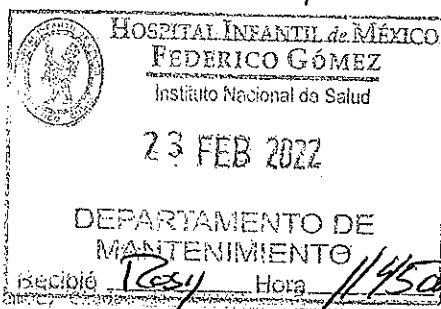
C.P. SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo - Director de Administración.
MIC. Anabel Vicencio Aguilar - Subdirectora de Mantenimiento.

LMP/SFC/vsr





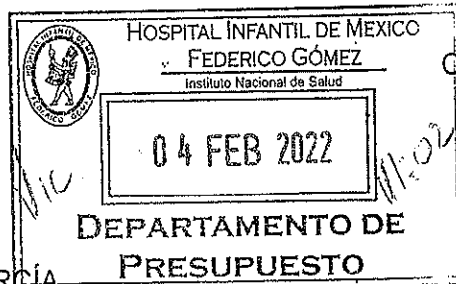
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Mantenimiento

ACUSE



Ciudad de México, a 02 de febrero, 2022.

5320 / 0021 / 2022.

Ref. Solicitud Suficiencia
Equipos de Cocina Central 2022

C. SERGIO FLORES GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, y de acuerdo al oficio 5210 / 1348 / 2022, emitido por la Jefatura del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, en el que nos indica el importe requerido para llevar a cabo la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR Y MAYOR A EQUIPOS DE COCINA CENTRAL DEL HIMFG"**, para el ejercicio 2022, solicito de no haber inconveniente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que se autorice la cantidad de \$ **324,800.00** (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, con cargo a la partida presupuestal 35701, y para lo cual me permito anexar la documentación a continuación enlistada.

- Dictamen por parte del área de Cocina Central del Instituto.
- Escrito de Justificación
- Anexo Técnico

Sin más por el momento agradezco su apoyo y aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente.

LIC. J. ARTURO MANRIQUEZ VERA.
JEFE DEPTO. DE MANTENIMIENTO.

Vo. Bo.

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
SUBDIRECTORA DE MANTENIMIENTO





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN
DE
ADMINISTRACIÓN



JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

OPERTIVO	CONSOLIDADA	BOLETO	COVID
PARTIDA PRESUPUESTAL	35701		
CONCEPTO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
DESCRIPCIÓN			
CANTIDAD	10	UNIDAD MEDIDA	SERVICIO
PRECIO UNITARIO		MONTOS SOLICITADOS	17 324'800.00
NUMERO DE PACIENTES BENEFICIARIOS			
PERIODO EN EL QUE SE OTORGARAN LOS INSUMOS	DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022		
DIAGNOSTICOS A ATENDER	TODOS		
PRINCIPALES RIESGOS AL NO CONTAR CON LOS INSUMOS			
El no contar con el mantenimiento de estos equipos podría generar atraso en la entrega de alimentos y dietas para los pacientes, guardería, preescolar y personal que hace uso del comedor.			
NOTAS			
- Los recursos que sean autorizados serán utilizados de forma racional y eficiente para otorgar atención médica a la población infantil que acude a este instituto. - Para realizar los pagos correspondientes, el área administradora responsable del contrato, se compromete a proporcionar la documentación soporte de detalle, la evidencia y/o bitácora del uso de los recursos, con el fin de llevar a cabo la debida administración del presupuesto asignado, para así determinar la viabilidad de las solicitudes futuras.			
FUNDAMENTACIÓN			
Artículo 4, párrafo cuarto y Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Dirección 23 "Bienestar social e igualdad" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; Artículo 5, Artículo 6, Artículo 25 y Artículo 27, fracción II y VIII de la Ley General de Salud; Artículo 4, fracción III de la Ley Federal de Austeridad Republicana; Artículos 53 y 54 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 66, fracción III del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.			
LIC. J. ARTURO MANRIQUEZ VERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO		MIC/ ANABEL VICENCIO AGUILAR SUBDIRECTORA DE MANTENIMIENTO	
		C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	